

**ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE RASTRO QUITO, LLEVADA A CABO EL DÍA 10 DE
MARZO DE 2017 (No. 001-2017)**

Siendo las 12H00 del día 10 de marzo del 2017, se reúnen en la Sala de Sesiones No.2 del Municipio de Distrito Metropolitano de Quito, los siguientes miembros del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito, EMRAQ-EP:

- Dra. Renata Moreno, delegada del señor Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, quien preside la sesión;
- Dr. Jaime Riquetti, Asesor Legal de la Secretaría de Planificación, delegado de la Arquitecta Samia Peñaherrera, Secretaria General de Planificación, miembro del Directorio.
- Dr. José Luis Aguilar, Asesor Político Legal de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, delegado del Ing. Álvaro Maldonado, Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad, miembro del Directorio.

De conformidad con el Reglamento del Directorio de la EMRAQ-EP, actúa como su Secretario, el Dr. Mauro Mendoza Álvaro, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito y como Prosecretario, el Abg. David Chávez, Asesor Jurídico de la Empresa.

A continuación la Presidenta del Directorio saluda a todos los presentes y da inicio la sesión.

Una vez verificado el quorum necesario por parte del Secretario, la Presidenta instala la sesión y dispone se de lectura de la Convocatoria y del Orden del Día, el cual se lo pone en consideración de los miembros del Directorio y es aprobado con los siguientes cambios a petición del Dr. Jaime Riquetti y la Presidenta del Directorio la Doctora Renata Moreno:

- 1. Conocimiento y Aprobación del acta de sesión de directorio del día 27 de diciembre del 2016.**
- 2. Conocimiento de Reforma Presupuestaria de ingresos y gastos 2016 y plan operativo anual 2016.**
- 3. Conocimiento y Aprobación del informe anual de gestión 2016 y conocimiento de estados financieros 2016.**
- 4. Conocimiento de la liquidación presupuestaria 2016.**
- 5. Conocimiento y Aprobación de Reforma Presupuestaria de Ingresos y Gastos 2017 y Plan Operativo Anual 2017.**

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE RASTRO QUITO
FIEL COPIA DEL DOCUMENTO
QUE REPOSA EN EL ARCHIVO

6. **Conocimiento y Aprobación sobre el servicio de alimentación para el personal de la EMRAQ-EP.**
7. **Autorización al Gerente General de la EMRAQ-EP para visita técnica a Argentina (comercialización).**
8. **Autorización al Gerente General de la EMRAQ-EP para transigir en Juicio laboral propuesto por el señor Víctor Palacios.**
9. **CONOCIMIENTO DEL Informe de licenciamiento, registro ambiental y consultoría ambiental con la empresa COSTECAM.**
10. **Varios.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL 2016.

El Secretario expone que estuvieron presentes los siguientes miembros del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito:

- Dra. Renata Moreno, delegada del señor Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, quien preside la sesión;
- Dr. Mario Granda, Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, miembro del Directorio;
- Arq. Samia Peñaherrera, Secretaria General de Planificación, miembro del Directorio; y,
- Señorita Andrea Vivero, Asesora de Proyectos de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, delegada del Ing. Álvaro Maldonado, Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad, miembro del Directorio.

La presidenta expone que de no existir ninguna observación se somete a aprobación el Acta de la Sesión del día 27 de diciembre de 2016.

RESOLUCIÓN No. 001-2017-001.- Por unanimidad resuelve aprobar el Acta de Sesión de Directorio del día 27 de diciembre del 2016.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DE REFORMA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS 2016 Y PLAN OPERATIVO ANUAL 2016.

El Secretario del Directorio indica que la Reforma Presupuestaria fue realizada con corte al 30 de Diciembre de 2016 en base al pedido solicitado mediante oficio N°SGP-2017-056 por parte de la Secretaria General de Planificación, con la finalidad de ajustar el techo presupuestario a los valores autorizados por transferencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y se pone en conocimiento de los miembros del Directorio.

El Secretario delega la presentación al Jefe de Gestión Estratégica de la EMRAQ-EP realizar la exposición de la Reforma Presupuestaria de ingresos y gastos 2016 y plan operativo anual 2016.

**PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2016
(REFORMA 02)**

PROGRAMA	PROYECTO	ASIGNACIÓN MUNICIPAL			FONDOS AUTOGESTION	PRESUPUESTO
		INICIAL	REFORMA 01	REFORMA 02		
CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	SISTEMA INTEGRAL DE FAENAMIENTO	650,000	-250,000 400,00	-50,000 350,000	4'103.706,41	4'453.706,41
	GESTION ADMINISTRATIVA	0,00	0,00	0,00	616.427,14	616.427,14
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION DEL TALENTO HUMANO	0,00	0,00	0,00	741.538,40	741.538,40
		650,000	400,000	350,000	5'461.671,95	5'811.671,95

Reforma Presupuestaria de Ingresos del 2016



DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO EMRAQ-EP
REFORMA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS - EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2016
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2016



5.811.671,95

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACION INICIAL	REFORMA	CODIFICADO	% DEL PRESUPUESTO
	INGRESOS CORRIENTES	3.413.989,28	433.869,40	3.548.024,68	0,1%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	2.632.858,23	435.374,32	3.068.232,55	52,79%
13.01	TASAS GENERALES	2.632.858,23	435.374,32	3.068.232,55	52,79%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	108.880,54	-	108.880,54	1,87%
14.04	VENTAS DE DESECHOS Y RESIDUOS	108.880,54	-	108.880,54	1,87%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	6.888,75	-	6.888,75	0,12%
17.02	RENTAS POR ARRENDAMIENTOS DE BIENES	6.888,75	-	6.888,75	0,12%
19	OTROS INGRESOS	14.817,76	285,08	15.102,84	0,26%
19.04	OTROS NO OPERACIONALES	14.817,76	285,08	15.102,84	0,26%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	650.000,00	(300.000,00)	350.000,00	6,02%
28.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	650.000,00	(300.000,00)	350.000,00	6,02%
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1.241.412,52	1.021.234,75	2.262.647,27	38,93%
37	SALDOS DISPONIBLES	961.700,00	680.365,20	1.642.065,20	28,25%
37.01	SALDOS EN CAJA Y BANCOS	961.700,00	680.365,20	1.642.065,20	28,25%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	279.712,52	340.869,55	620.582,07	10,68%
38.01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	279.712,52	340.869,55	620.582,07	10,68%
	TOTAL	4.664.777,80	1.156.894,15	5.811.671,95	100,00%

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE RASTRO QUITO
FIEL COPIA DEL DOCUMENTO
QUE REPOSA EN EL ARCHIVO

Reforma Presupuestaria de Gastos del 2016



DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO EMRAQ-EP
PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS PARA EL AÑO 2016
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2016



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA			TOTAL
		ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMA	CODIFICADO	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMA	CODIFICADO	
	GASTOS CORRIENTES	863.476,08	73.987,52	937.463,60	2.895.744,50	235.417,14	3.131.191,64	4.068.655,24
5.1	GASTOS DE PERSONAL	681.384	60.153	741.538	1.881.573	120.633	2.002.207	2.743.745
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	109.771,45	24.227,97	133.999,42	1.004.762,90	114.813,51	1.119.576,51	1.253.575,93
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	41.179,00	-10.394,22	30.775,78	9.408,00	0,00	9.408,00	40.383,78
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	31.150,00	0,00	31.150,00	0,00	0,00	0,00	31.150,00
7.3	Bienes y Servicios para inversión	0,00	0,00	0,00	28.000,00	20.160,00	48.160,00	48.160,00
7.5	OBRAS PÚBLICAS	1.680,00	0,00	1.680,00	147.713,62	81.040,00	228.753,62	230.433,62
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	112.761,60	-36.252,00	76.509,60	550.144,00	495.457,15	1.045.601,15	1.122.110,75
9.6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	55.258,00	287.054,34	342.312,34	0,00	0,00	0,00	342.312,34
TOTAL		1.033.175,68	324.789,85	1.357.965,54	3.621.602,12	832.104,29	4.453.706,41	5.811.671,95

Los miembros del Directorio realizan el análisis de la Reforma Presupuestaria de Ingresos y Gastos 2016 y Plan operativo anual 2016, la presidenta expone que de no existir ninguna observación se somete a conocimiento del mismo.

RESOLUCIÓN No. 001-2017-002.- Por unanimidad resuelve dar por conocido la Reforma Presupuestaria de Ingresos y Gastos 2016 y Plan Operativo Anual 2016.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2016 Y CONOCIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS 2016.

El Secretario toma la palabra para exponer el Informe Anual de Gestión 2016.

Ejecución PROGRAMÁTICA 2016

SECTOR		DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD		
UNIDAD OPERATIVA		EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO		
CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	PRODUCTOS	% AVANCE DE LA PROGRAMACION
H040H00101001	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DESARROLLO PRODUCTIVO	GESTION ADMINISTRATIVA EPM RASTRO	3	71.21 %
H040H00102002	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DESARROLLO PRODUCTIVO	GESTION DEL TALENTO HUMANO EPM RASTRO	1	100 %
H040H00306003	CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	SISTEMA INTEGRAL DE FAEAMIENTO	7	60.21 %

El Secretario informa al Directorio que la empresa ha alcanzado en el año 2016 71,21% de la Ejecución Programática en el Programa de Fortalecimiento Institucional y del 60,21% en el programa Ciudad Productiva y Competitiva, porcentajes relacionados a la ejecución presupuestaria de la empresa.

Además, el Secretario expone que dentro del programa Ciudad Productiva y Competitiva se logró obtener un incremento de servicios de faenamamiento bovino del

12,11% en relación a la línea de decrecimiento que se tenía previsto para el año 2016. En consecuencia, a las actividades realizadas como fueron:

- Ejecución del Programa Carne Segura.
- Programa de capacitación a introductores de ganado para evitar adulteración de guías.
- Programa de capacitación a Veterinarios a nivel Provincial.
- Capacitaciones a comerciantes de cárnicos de mercados y tercenas.
- Capacitaciones a funcionarios de la Fiscalía General del Estado.
- Capacitación a Policía Nacional del Ecuador.
- Alianzas interinstitucionales para combatir camales clandestinos.
- Controles y seguimientos a mataderos parroquiales.

El Secretario delega al Director Administrativo Financiero de la EMRAQ-EP la exposición de los Estados Financieros 2016.

El Director Administrativo Financiero de la EMRAQ-EP toma la palabra para continuar con la exposición:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2015-2016

AÑO	2015	2016	VARIACION	%
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES	2,263,430.69	1,838,805.78	(424,624.91)	-19%
CAJA	-	-	-	0%
BANCOS	1,642,070.16	953,797.85	(688,272.31)	-42%
ANTICIPOS DE FONDOS	531,298.17	505,323.57	(25,974.60)	-5%
CUENTAS POR COBRAR	52,927.28	135,893.02	82,965.74	157%
CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	37,135.08	243,791.34	206,656.26	556%
(+) PROVISION PARA INCOBRABLES	-	-	-	0%
			-	
ACTIVOS FIJOS	8,515,731.35	8,680,342.69	164,611.34	2%
BIENES MUEBLES	2,937,647.38	3,385,385.58	447,738.20	15%
BIENES INMUEBLES	9,444,385.48	9,444,385.48	-	0%
(+) DEPRECIACION ACUMULADA	(3,866,301.51)	(4,149,428.37)	(283,126.86)	7%
			-	
OBRAS EN PROCESO	43,161.46	43,161.46	43,161.46	0%
OTROS ACTIVOS	96,118.32	118,515.54	22,397.22	23%
EXISTENCIAS	96,118.32	118,515.54	22,397.22	23%
TOTAL ACTIVOS	10,918,441.82	10,680,825.47	(237,616.35)	-2%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2015-2016

AÑO	2015	2016	VARIACION	%
PASIVOS			-	
PASIVOS CORRIENTES	354,245.31	213,472.41	(140,772.90)	-39.74%
DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	95,278.46	111,377.08	16,098.62	16.90%
CUENTAS POR PAGAR	215,016.11	68,297.77	(146,718.34)	-68.24%
CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	43,950.74	33,797.56	(10,153.18)	-23.10%
			-	
PASIVOS A LARGO PLAZO	702,780.00	702,780.00	-	0.00%
PRESTAMOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	702,780.00	702,780.00	-	0.00%
			-	
TOTAL PASIVOS	1,057,025.31	916,252.41	(140,772.90)	-13.32%
			-	
PATRIMONIO	9,861,416.51	9,764,573.06	(96,843.45)	-0.98%
PATRIMONIO EMPRESAS PUBLICAS	9,117,269.98	9,118,475.20	1,205.22	0.01%
RESERVAS	3,893.18	3,893.18	-	0.00%
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	835,203.96	740,253.35	(94,950.61)	-11.37%
RESULTADO DE EJERCICIO VIGENTE	(94,950.61)	(98,048.67)	(3,098.06)	3.26%
			-	
TOTAL PATRIMONIO	9,861,416.51	9,764,573.06	(96,843.45)	-0.98%
			-	
PASIVOS Y PATRIMONIO	10,918,441.82	10,680,825.47	-237,616.35	-2%

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑO 2015 Y 2016

INGRESOS	2015	2016	VARIACION	PORCENTAJE
Ingresos de Faenamiento	2.585.138,63	2.664.977,18	79.838,55	3,09%
Ingresos Control Veterinario	372.288,86	344.284,26	-28.004,60	-7,52%
Ventas de Subproductos	118.021,43	100.530,70	-17.490,73	-14,82%
Alquiler de Implementos	8.130,00	7.627,00	-503,00	-6,19%
Otros Ingresos	20.800,45	61.500,77	40.700,32	195,67%
Transferencias Recibidas	1.067.016,46	350.000,00	-717.016,46	-67,20%
Total Ingresos	4.171.395,83	3.528.919,91	-642.475,92	-15,40%
GASTOS				
Mejoras de Infraestructura	575.479,12	12.454,50	-563.024,62	-97,84%
Remuneraciones	2.235.648,31	2.385.407,88	149.759,57	6,70%
Bienes y servicios de Consumo	1.123.788,36	893.000,43	-230.787,93	-20,54%
Impuestos Tasas y Contribuciones	43.283,33	25.387,86	-17.895,47	-41,34%
Contribuciones a Entidades Públicas	32.554,06	15.888,77	-16.665,29	-51,19%
Otros Gastos				
Depreciación de Activos	255.593,26	294.829,14	39.235,88	15,35%
Total Gastos	4.266.346,44	3.626.968,58	-639.377,86	-14,99%
RESULTADO DEL EJERCICIO - DEFICIT	(94.950,61)	(98.048,67)	-3.098,06	3,26%

El Dr. Jaime Riquetti, delegado de la Arquitecta Samia Peñaherrera, Secretaria General de Planificación y miembro del Directorio, informa al Directorio que los Estados Financieros del 2016 han sido revisados por la Secretaria General de Planificación en el que se revisó todos sus componentes y solicitan una aclaración en la variación de los ingresos pertenecientes al Estado de Resultados 2016 con respecto al 2015. El Director Administrativo Financiero aclara que la variación en comparación al año 2015 se debe al pago del anticipo del Cooker (60% valor del contrato) y Planta Potabilizadora (50% valor del contrato) además de la falta de transferencias recibidas por parte del Municipio a la EMRAQ-EP.

Se somete aprobación nominal el Informe Anual de Gestión 2016 y dar por conocido los Estados Financieros 2016.

RESOLUCIÓN No. 001-2017-003.- Por unanimidad resuelve aprobar el Informe Anual de Gestión 2016 y dar por conocido los Estados Financieros 2016.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016.

El Secretario delega al Director Administrativo Financiero de la EMRAQ-EP la exposición de la Liquidación Presupuestaria 2016. El Director Administrativo Financiero expone lo siguiente:

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

PARTIDA	CODIFICADO	DEVENGADO ACUMULADO	% EJECUCION
INGRESOS CORRIENTES	3,497,946.60	3,178,919.91	91%
TASAS GENERALES	3,196,074.67	3,009,261.44	94%
VENTAS DE DESECHOS Y RESIDUOS	108,880.54	100,530.70	92%
RENTAS POR ARRENDAMIENTOS DE BIENES	7,808.75	7,627.00	98%
OTROS NO OPERACIONALES	185,182.64	61,500.77	33%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	2,313,725.38	2,069,934.03	89%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO-DMDQ	350,000.00	350,000.00	100%
SALDOS EN CAJA Y BANCOS-FINANCIAMIENTO INTERNO	1,642,065.20	1,642,065.20	100%
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	321,660.18	77,868.83	24%
Totales	5,811,671.98	5,248,853.94	90%

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2016

PARTIDA	CODIFICADO	DEVENGADO ACUMULADO	% DE EJECUCION
GASTOS CORRIENTES	4,064,805.27	3,342,082.16	82%
GASTOS EN PERSONAL	2,743,745.65	2,385,407.88	87%
BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1,251,960.84	915,397.65	73%
OTROS GASTOS CORRIENTES	37,997.37	25,387.86	67%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	31,101.41	15,888.77	51%
GASTOS DE INVERSION	278,593.62	12,454.50	4%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	48,160.00	12,454.50	26%
OBRAS PUBLICAS	230,433.62	-	0%
GASTOS DE CAPITAL	1,125,960.75	458,235.26	41%
BIENES DE LARGA DURACION	1,125,960.75	458,235.26	41%
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	342,312.34	225,169.29	66%
PASIVO CIRCULANTE-OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DEL EJERCICIO ANTERIOR	342,312.34	225,169.29	66%
TOTAL	5,811,671.98	4,037,941.21	69%

El Director Administrativo Financiero aclara que la ejecución presupuestaria devengada alcanzó el 76,93% por medio del siguiente cuadro:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEVENGADA 2016

	INGRESOS DEVENGADOS	GASTOS DEVENGADOS	VARIACION	PORCENTAJE
TOTAL AL 31-12-2016	5,248,853.94	4,037,941.21	1,210,912.73	76,93%

Se somete aprobación nominal la Liquidación Presupuestaria 2016.

RESOLUCIÓN No. 001-2017-004.- Por unanimidad resuelve dar por conocido la Liquidación Presupuestaria 2016.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE REFORMA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS 2017 Y PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

El Secretario delega al Jefe de Gestión Estratégica exponer la Reforma Presupuestaria de Ingresos y Gastos 2017 y Plan Operativo Anual 2017:

Reforma a la Planificación Operativa Anual 2017

PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL	REFORMA	CODIFICADO
QUITO PRODUCE	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE FAENAMIENTO	3.996.892,43	514.718,55	4.511.610,98
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1.321.597,60	38.643,04	1.168.720,64
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
		5.126.970,03	553.361,59	5.680.331,62

Reforma Presupuestaria de Ingresos 2017



DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO EMRAQ-EP
REFORMA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS - EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2017



5.680.331,62

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	REFORMA	CODIFICADO	PRESUPUESTO
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	3.945.214,00	-	3.945.214,00	89,48%
13.01	TASAS GENERALES	3.945.214,00	-	3.945.214,00	89,48%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	139.215,29	-	139.215,29	2,49%
14.04	VENTAS DE DESECHOS Y RESIDUOS	139.215,29	-	139.215,29	2,49%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	7.508,00	-	7.508,00	0,13%
17.02	RENTAS POR ARRENDAMIENTOS DE BIENES	7.508,00	-	7.508,00	0,13%
19	OTROS INGRESOS	13.873,42	-	13.873,42	0,24%
19.04	OTROS NO OPERACIONALES	13.873,42	-	13.873,42	0,24%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	-	-	-	0,00%
28.01	Transferencias de Capital del Sector Público	-	-	-	0,00%
37	SALDOS DISPONIBLES	771.986,27	59.026,47	831.011,74	14,83%
37.01	SALDOS EN CAJA Y BANCOS	771.986,27	59.026,47	831.011,74	14,83%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	249.373,05	494.338,12	743.709,17	13,09%
38.01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	249.373,05	494.338,12	743.709,17	13,09%
TOTAL		5.126.970,03	553.361,59	5.680.331,62	100,00%

Reforma Presupuestaria de Gastos 2017

DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO EMRAQ-EP
REFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS - EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2017

PRESUPUESTO TOTAL: 5.680.331,62

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROGRAMAS						ASIGNADO	% DEL PRESUPUESTO
		QUITO PRODUCE			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				
		INICIAL	REFORMA	CODIFICADO	INICIAL	REFORMA	CODIFICADO		
5	GASTOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	531.250,00	25.000,00	1.000.792,00	1.000.792,00	17,27%
5.1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	775.455,52	0,00	775.455,52	775.455,52	13,65%
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0,00	0,00	0,00	125.757,33	25.000,00	150.757,33	130.757,33	2,49%
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	43.760,00	0,00	43.760,00	43.760,00	0,77%
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	36.779,75	0,00	36.779,75	36.779,75	0,65%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	1.559.424,45	62.377,40	9.623.833,63	0,00	0,00	0,00	9.623.833,63	63,78%
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	2.056.226,84	0,00	2.056.226,84	0,00	0,00	0,00	2.056.226,84	36,20%
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1.554.044,33	6.960,00	1.369.004,33	0,00	0,00	0,00	1.369.004,33	24,00%
7.5	OBRAS PÚBLICAS	142.500,00	33.417,40	195.917,40	0,00	0,00	0,00	195.917,40	3,45%
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	6.703,20	0,00	6.703,20	0,00	0,00	0,00	6.703,20	0,12%
8	GASTOS DE CAPITAL	437.419,00	452.341,15	859.760,15	41.325,00	18.643,04	64.968,04	844.727,19	15,03%
8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN	437.419,00	452.341,15	859.760,15	41.325,00	18.643,04	64.968,04	844.727,19	15,03%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	0,00	0,00	0,00	107.000,00	0,00	107.000,00	107.000,00	1,88%
9.7	PASIVO CIRCULANTE	0,00	0,00	0,00	107.000,00	0,00	107.000,00	107.000,00	1,88%
TOTAL		1.996.892,43	514.718,55	4.511.610,98	1.130.877,60	38.643,04	1.168.720,64	5.680.331,62	100,00%

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE RASTRO QUITO
FIEL COPIA DEL DOCUMENTO
QUE REPOSA EN EL ARCHIVO

El Doctor Jaime Riquetti, delegado de la Secretaria General de Planificación, manifiesta que los técnicos de la Secretaria General de Planificación procedieron con la revisión técnica del documento, según Informe Técnico No. IP-05-DIR-2017 recomienda al Directorio de la Empresa, emitir a través de la resolución correspondiente, el INFORME FAVORABLE al ajuste del presupuesto 2017.

Sin ningún comentario se procede a su aprobación.

RESOLUCIÓN No. 001-2017-005.- Por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobado la Reforma Presupuestaria de Ingresos y Gastos 2017 y Plan Operativo Anual 2017.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA EMRAQ-EP.

El Secretario toma la palabra y expone el sexto punto. El Secretario expone que la implicación presupuestaria para este servicio es de \$25,000 aproximadamente. Sin embargo, el Dr. Jaime Riquetti solicita previo aprobación, la respuesta de la Consulta de Alimentación realizada al Ministerio de Trabajo.

RESOLUCIÓN No. 001-2017-006.- Por unanimidad se suspende este punto hasta que se obtenga la respuesta a la consulta respectiva al Ministerio de Trabajo.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL DE LA EMRAQ-EP PARA VISITA TÉCNICA A ARGENTINA (COMERCIALIZACIÓN).

El Secretario expone que en los últimos meses la EMRAQ-EP ha mantenido reuniones de trabajo, a través de video conferencias con empresas que fueron contactadas por medio de las embajadas de Argentina, Brasil y Uruguay, las mismas que han presentado su interés en el negocio por medio de cartas de intención, en donde invitan al Gerente General de la EMRAQ-EP a una visita técnica en las instalaciones de las empresas en Argentina. Para ello el Secretario solicitó la aprobación para realizar aquella visita.

La Presidenta solicitó se presente un itinerario donde se detalle las actividades que se van a realizar y los costos de la visita técnica.

RESOLUCIÓN No. 001-2017-007.- Por unanimidad se suspende este punto hasta que se presente por parte del Secretario fechas, actividades a realizar y costos de la visita técnica.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL DE LA EMRAQ-EP PARA TRANSIGIR EN JUICIO LABORAL PROPUESTO POR EL SEÑOR VÍCTOR PALACIOS.

El Secretario expone el octavo punto del orden del día. El Secretario solicita autorización por parte del Directorio para transigir hasta el monto del pago de las remuneraciones no percibidas del ex trabajador Víctor Palacios y otros rubros que legalmente corresponden lo cual aproximadamente son \$9.000, para ello el Secretario afirma que ha mantenido conversaciones con la Procuraduría General del Estado, la cual está de acuerdo con transigir.

Se sugiere que este acto se realice en el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado.

RESOLUCIÓN No. 001-2017-008.- Por unanimidad se autoriza al Gerente General de la EMRAQ-EP transigir en juicio laboral propuesto por el señor Víctor Palacios, y que este acto se realice en el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LICENCIAMIENTO, REGISTRO AMBIENTAL Y CONSULTORÍA AMBIENTAL CON LA EMPRESA COSTECAM.

El Secretario delega a la Jefa de Ambiente de la EMRAQ-EP exponer el proceso de Licenciamiento, Registro Ambiental y Consultoría Ambiental con la Empresa COSTECAM. La Jefa Ambiental sugiere proseguir con el proceso con la empresa consultora COSTECAM para la obtención de la licencia, ya que optar por una nueva consultoría equivaldría mayor tiempo y dinero, tal como lo detalla el cuadro siguiente:

ESTADO CONTRATO COSTECAM

OPCIÓN NUEVA EMPRESA CONSULTORA - NUEVO CONTRATO	
INCLUIR EL TIEMPO QUE LLEVARIA:	
ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO (días)
1. Terminar el contrato	30
2. Convocar a nuevo concurso	10
3. Declarar ganador del concurso	45
4. Levantamiento de información por parte de la consultora	90
5. Revisión de información levantada previa presentación en MAE	30
6. Ingresar información en el SUIA por parte de la consultora	30
7. Tiempo estimado entre correcciones del GAD y respuestas EMRAQ - EP	180
B. Tiempo estimado de correcciones EMRAQ - COSTECAM	60
TOTAL	475
OPCIÓN CONTINUAR CON EMPRESA CONSULTORA - CONTRATO COSTECAM	
ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO (días)
1. Aprobar PMA, Planes de Acción y Presupuestos, para el camal metropolitano de Quito	60
2. Registro de sustancias peligrosas y desechos peligrosos SUIA	45
3. Terminar de ingresar información en el SUIA (proceso paralelo 2.)	15
4. Cancelación de tasas para el proceso de participación social	15
5. Proceso de participación social	45
6. Tiempo estimado entre correcciones del GAD y respuestas EMRAQ	60
7. Tiempo estimado de correcciones EMRAQ - COSTECAM	30
TOTAL	270
A la fecha se ha cancelado:	45126,91
	Resta por cancelar:
	7366,39
	86%
	14%

La presidenta expone que de no existir ninguna observación se somete a dar por conocido el Informe del proceso de Licenciamiento, Registro Ambiental y Consultoría

Ambiental con la empresa COSTECAM.
 EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
 DE RASTRO QUITO
 FIEL COPIA DEL DOCUMENTO
 QUE REPOSA EN EL ARCHIVO

RESOLUCIÓN No. 001-2017-009.- Por unanimidad resuelve dar por conocido el Informe del proceso de Licenciamiento, Registro Ambiental y Consultoría Ambiental con la empresa COSTECAM.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: VARIOS

El Secretario expone las tasas de faenamiento de la EMRAQ-EP en el Décimo punto del orden del día. Debido a la situación financiera por la que está pasando la EMRAQ-EP es necesario incrementar el valor de la tasa de faenamiento en ganado porcino, tomando en cuenta que el incremento ya está socializado con los introductores de ganado en varias reuniones en el año 2016.

Por ello el Secretario expone un cuadro comparativo para dar a conocer al Directorio el incremento de la tasa de faenamiento en ganado porcino. A continuación el cuadro comparativo:

CUADRO COMPARATIVO TASAS DE FAENAMIENTO

ESPECIE ANIMAL	TASA ANTERIOR	TASA ACTUAL	TASA NUEVA ORDENANZA	AJUSTE
GANADO BOVINO	USD 21,05	USD 25,27	USD 25,28	USD 0,01
GANADO PORCINO	USD 11,00	USD 14,10	USD 14,14	USD 0,04
GANADO OVINO	USD 4,50	USD 6,87	USD 6,98	USD 0,11

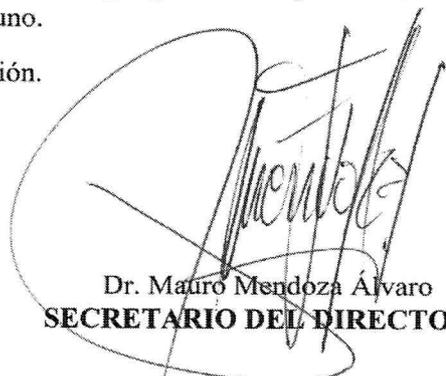
Sin ninguna observación que emitir en este punto la Presidenta somete a dar por conocido el Décimo punto del orden del día: Varios.

RESOLUCIÓN No. 001-2017-008.- Por unanimidad resuelve dar por conocido el incremento en la tasa de porcinos de la EMRAQ-EP.

La Presidenta consulta al Directorio si existe algún punto vario por tratar, a lo que manifiestan los miembros que no existe ninguno.

Siendo las 14H00, se da por terminada la Sesión.


Dra. Renata Moreno
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO


Dr. Mauro Mendoza Alvaro
SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Página 12 de 12

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE RASTRO QUITO
FIEL COPIA DEL DOCUMENTO
QUE REPOSA EN EL ARCHIVO

RESPONSABLE

RESOLUCIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO, REALIZADO EL DÍA VIERNES 10 DE MARZO DEL 2017.

A las 12:00 del día viernes 10 de Marzo del 2017, en la sala No. 2 del Concejo Metropolitano de Quito se reúne el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito, integrado por la Dra. Renata Moreno, Concejal del MDMQ, delegada del señor Alcalde Metropolitano quien la preside; Dr. Jaime Riquetti, Asesor Legal de la Secretaría de Planificación, delegado de la Arquitecta Samia Peñaherrera, Secretaria General de Planificación, miembro del Directorio; Dr. José Luis Aguilar, Asesor Político Legal de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, delegado del Ing. Álvaro Maldonado, Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad, miembro del Directorio y Doctor Mauro Mendoza, Secretario del Directorio, para tratar y Resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del acta de sesión de directorio del día 27 de diciembre del 2016.

El Directorio Resuelve:

“Por unanimidad resuelve aprobar el Acta de Sesión de Directorio del día 27 de diciembre del 2016.”.

2. Conocimiento de Reforma Presupuestaria de ingresos y gastos 2016 y plan operativo anual 2016.

El Directorio Resuelve:

“Por unanimidad resuelve dar por conocido la Reforma Presupuestaria de Ingresos y Gastos 2016 y Plan Operativo Anual 2016.”

3. Conocimiento y Aprobación del informe anual de gestión 2016 y conocimiento de Estados Financieros 2016.

El Directorio Resuelve:

“Por unanimidad resuelve aprobar el Informe Anual de Gestión 2016 y dar por conocido los Estados Financieros 2016”

4. Conocimiento de la liquidación presupuestaria 2016.

El Directorio Resuelve:

“Por unanimidad resuelve dar por conocido la Liquidación Presupuestaria 2016”

Emi
FIEL COPIA
QUE REPOSA EN EL ARCHIVO

5. Conocimiento y Aprobación de Reforma Presupuestaria de Ingresos y Gastos 2017 y Plan Operativo Anual 2017.

El Directorio Resuelve:

“Por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobado la Reforma Presupuestaria de Ingresos y Gastos 2017 y Plan Operativo Anual 2017”

6. Conocimiento y Aprobación sobre el servicio de alimentación para el personal de la EMRAQ-EP.

El Directorio Resuelve:

“Por unanimidad se suspende este punto hasta que se obtenga la respuesta a la consulta respectiva al Ministerio de Trabajo”

7. Autorización al Gerente General de la EMRAQ-EP para visita técnica a Argentina (comercialización).

El Directorio Resuelve:

“Por unanimidad se suspende este punto hasta que se presente por parte del Secretario fechas, actividades a realizar y costos de la visita técnica.

8. Autorización al Gerente General de la EMRAQ-EP para transigir en Juicio laboral propuesto por el señor Víctor Palacios.

El Directorio Resuelve:

“Por unanimidad se autoriza al Gerente General de la EMRAQ-EP transigir en juicio laboral propuesto por el señor Víctor Palacios, y que este acto se realice en el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado”

9. Conocimiento del Informe de licenciamiento, registro ambiental y consultoría ambiental con la empresa COSTECAM.

El Directorio Resuelve:

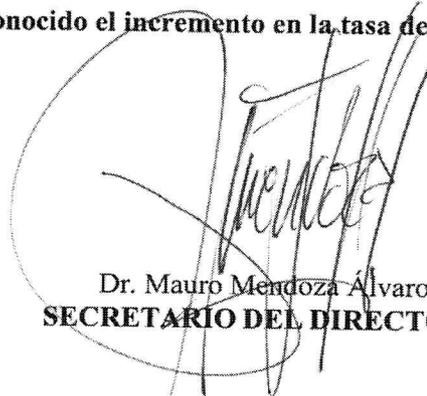
“Por unanimidad resuelve dar por conocido el Informe del proceso de Licenciamiento, Registro Ambiental y Consultoría Ambiental con la empresa COSTECAM”

10. Varios

El Directorio Resuelve:

Por unanimidad resuelve dar por conocido el incremento en la tasa de porcinos de la EMRAQ-EP.


Dra. Renata Moreno
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO


Dr. Mauro Mendoza Alvaro
SECRETARIO DEL DIRECTORIO